

# NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 34.

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Jueves 28 de Abril de 1904.

## Contradanzas

Comienza de nuevo la contradanza ministerial. Ahora saldrá quizá Ferrándiz para dejar a Cobián el sitio de nuevo; no es raro que pronto salga alguno ó algunos otros.

Mientras tanto, en Cataluña Lerroux se encarga de remover los ardientes resacillos que por un momento, sin apagarse, habían quedado latentes bajo la ceniza de los holocaustos que el entusiasmo popular ofreció durante unos días á las instituciones soberanas.

Y el escalpelo frío y sereno de los procedimientos judiciales se encarga por otro lado de demostrar en las costas levantinas que el último atentado no fué cosa tan sencilla y aislada como creyeron ó aparentaron creer en un principio los altos poderes.

No importa. Es verdad que tras de la estela luminosa de los entusiasmos populares, se va oscureciendo el horizonte con imponente cerrazón de celajes luctuosos.

Pero los políticos siguen ocupados en sus agradables cubiletes de nuevas y provechosas combinaciones.

Y sobre todo están atareadísimos en preparar sus armas para los próximos torneos oratorios, que se preparan con la reapertura de las Cortes.

Ni se arrepienten ni se enmiendan.

¿Qué importa que las olas del descontento, la indisciplina y la rebelión se

agiten inquietas, presagiando la futura tormenta que amenaza envolver todo el orden social?

¿Qué importa que haya fogosos agitadores removiendo el cieno de las malas pasiones populares y derramando rencores y desesperación en los corazones acosados por el malestar, producido á la sombra de los abandonos y negligencias punibles de los poderes públicos?

Nada, todo esto es cuestión de muy poca monta, al lado del interés capital que en esta política malsana y venenosa representan los incidentes y detalles de una nueva combinación ministerial.

Esto es lo importante para ellos, pero lo malo es que, engolfados en la importancia risible de estos problemas infuendos, no sienten los pasos presurosos de la tempestad que se acerca.

Tal vez venga pronto á sorprenderlos en su nefando festín el *manet hezel phares* de las reivindicaciones que se avcinan.

Y menos mal, si en la posible catástrofe, sólo perecieran ellos, los políticos culpables...

Pero es posible que no se hundan ellos solos, sino que arrastren tras de sí al orden social y la tranquilidad de los pueblos.

Y aunque sea triste confesarlo, es necesario reconocer que no son éstos inocentes, no.

Tienen sobre su conciencia el pecado abominable de haber permitido pacientemente, que esta política despreciable se entretenga en jugar con sus destinos.

del Pimiento se han dado once casos de tifus.

En varias calles se han registrado otras cinco invasiones de esta epidemia.

En diferentes sitios se han dado también varios casos de sarampión, viruela, tifoidea y escarlatina.

La población de Madrid está muy alarmada en vista del abandono grandísimo de la higiene pública.

## Exposición de Bellas Artes.—Jurados

Se ignora todavía los nombres de los señores que compondrán los jurados para otorgar los premios en la próxima exposición de Bellas Artes.

Solamente aseguran los conocedores de los candidatos designados, que la opinión acogerá con aplauso la designación, por tratarse de nombres de conocidos prestigios.

## Manifestaciones de Lerroux

Ha llegado de Barcelona el diputado republicano Sr. Lerroux.

Este manifiesta que en toda Cataluña está muy excitada la opinión; pretendiendo demostrar, como consecuencia, la ineficacia del viaje del Rey y el efecto de la propaganda republicana.

## Actas de Segorbe

El Sr. Navarroyerverter ha estado examinando en el Congreso las actas de Segorbe.

## Republicanos instigadores

Dícese que los republicanos de Alicante fueron los instigadores del atentado de que ha sido objeto últimamente el señor Presidente del Consejo de Ministros.

Va perdiendo crédito la especie vertida en los primeros instantes del suceso de que los causantes fueran una partida de jugadores irritados porque no se les dejara ejercer su profesión.

Hay algunos detenidos y se activa el sumario.

## Rusos avanzando

Por despachos de Tokio, sábase que los rusos invadieron Sionghing y que siguen avanzando hacia Tonckien.

## Visita al infante Jenaro

El Rey ha visitado al hermano del príncipe de Asturias que se hirió ayer en una pierna.

El infante herido se halla á bordo del crucero *Lepanto*.

## Preparativos en Málaga

Se han terminado los preparativos organizados para recibir á S. M.

Don Alfonso visitará el popularísimo barrio de los pescadores.

Se han construido varios arcos triunfales.

Los republicanos malagueños observarán una actitud correcta durante la visita del Rey á Málaga.

## Viaje del Jevive

En la capital de Turquía se espera al Jevive de Egipto.

## Estado de Krüger

Se agrava por momentos la enfermedad del expresidente del Transvaal.

Témese que morirá en breve.

## Sustitución

Considérase probable que el ministro de Marina Sr. Ferrándiz sea sustituido por el exministro del anterior Gabinete Sr. Cobián.

## Nuevo itinerario

Ha sido modificado el itinerario del viaje del Rey.

Don Alfonso irá sucesivamente á Granada, Málaga, Melilla, Ceuta y Cádiz.

## Esperando al Rey

El Ayuntamiento de Córdoba ha celebrado sesión extraordinaria para tratar de los festejos que se han de organizar con motivo de la regia visita.

## Destitución

Comunican de San Petersburgo que probablemente será destituido el generalísimo Alexeieff, nombrándose en su lugar á Kouropatkine.

Esta destitución se realizará procurando que no se considere ofendido Alexeieff.

La escuadra de Vladivostok ha echado á pique cuatro cruceros japoneses que conducían á 4.000 soldados que pensaban desembarcar.

## Submarinos

Se han terminado dos submarinos en los astilleros del mar Báltico, que por el ferrocarril transiberiano serán enviados á Puerto Arturo.

## Nuevo embotellamiento

El almirante Togó intenta embotellar nuevamente la escuadra rusa de Puerto Arturo.

Al efecto tiene dispuesto en Saebó 24 vapores que serán encallados en la entrada del puerto.

## Escuadra que se retira

Por despachos de Seul sábase que la escuadra de Vladivostok se ha retirado de Gensan sin bombardear.

El ferrocarril de Puerto Arturo ha sido cortado en Niuchang.

## En espera de recursos.—Temiendo un desembarco

De un momento á otro espéranse nuevos hechos de armas de las fuerzas beligerantes.

Témese un desembarco de tropas japonesas.

Anúnciase que lo verificará en las islas Toormosas, pertenecientes á China.

Esto se considera como una violación de la neutralidad por parte del imperio chino.

## Consejo naval.—Acuerdos de importancia

Telegramas de San Petersburgo dan cuenta de haberse celebrado en esta ciudad un importante consejo naval.

En esta reunión, presidida por el Zar, se cree que se ha decidido el envío al Extremo Oriente de la escuadra rusa del Báltico.

## Provisiones para las escuadras

Asegúrase que el Gobierno ruso ha contratado con los Sindicatos mineros de Londres el envío de 80.000 toneladas de carbón.

Este será destinado á alimentar los buques de las escuadras rusas en Puerto Arturo, Dalny y Vladivostok.

Créese que una vez racionados los buques de guerra rusos se activarán las operaciones navales.

## Rumores de derrota.—Viaje de Skividloff

Noticias de origen inglés transmiten el rumor de haber sido derrotados los japoneses al intentar el proyectado desembarco en el río Yalú.

Ha salido para Sebastopol el almirante ruso Skridloff.

Relaciónase esta salida con nueva táctica naval de la marina de guerra rusa.

## Llamando á las reservas.—Soldados enfermos

El Gobierno japonés ha llamado á filas á la segunda reserva.

Coméntase extraordinariamente esta noticia.

Asegúrase también que el Hospital de Ugina se encuentra lleno de enfermos del ejército.

## Degollina de japoneses.—Nuevo almirante ruso

Recíbense noticias de Corea dando cuenta de haber sido degollados en el mes de Marzo, por los rusos, 600 japoneses desembarcados en Dalny.

Créese que poco á poco irán sabiéndose nuevas noticias desfavorables para la causa del Japón.

Ha sido nombrado jefe de la escuadra rusa del Báltico el almirante Rojetsvenki

## A Rey muerto, Rey puesto

Ha fallecido Norodón, Rey de Camboche.

Ha sido proclamado su sucesor Solbarach.

## Viaje de Loubet.—Recepción y entusiasmo

Continúa en Roma el entusiasmo producido por la visita del presidente de la república francesa.

Se ha celebrado en el Capitolio con gran brillantez la recepción oficial de la municipalidad romana.

Después presenciaron Mr. Loubet y el Rey de Italia una magnífica función de fuegos artificiales en el monte Mario.

## Interpretando una ausencia

Atribúyese el viaje de los embajadores españoles á su deseo de no hallarse en Roma durante la estancia de Mr. Loubet.

El presidente de la república francesa no ha visitado á S. S. Pío X.

CANEDO.

(Prohibida la reproducción).

## Mercados reguladores

### BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Interior 4 0/0 . . . . .	75'96
Ídem fin de mes . . . . .	75'60
Ídem al próximo . . . . .	75'70
Amortizable . . . . .	76'75
Acciones del Banco de España . . . . .	479
Ídem ídem Hipotecario . . . . .	187
Arrendataria . . . . .	421
Cédulas del Banco Hipotecario . . . . .	000'00
Ídem ídem al 4 0/0 . . . . .	101'75

### CAMBIOS

París á la vista . . . . . 00

Londres á la vista . . . . . 00'00

EL CORRESPONSAL

BARCELONA, 27-22-50

Ha habido hoy poca demanda en el mercado de trigos.

Se han cotizado, sin embargo,

procedencias de Nava y Arévalo, á 50; de Palencia, á 49 y de Atienza, á 48 y 3/4.

Por ferrocarril llegaron doce vagones.

ARENAS.

LISBOA, 27 (3 t.)

En Lisboa á 802-808 reis el duro.

EL CORRESPONSAL.

### La Camelia

En Badajoz cambia á 800-810 reis el duro.

## AGENCIA FABRA.

PARIS.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 83'30.

3 por 100 francés: 97'65.

LONDRES.—Exterior español: 82'75.

MARSELLA.—Hoy á medio día ha llegado el acorazado español *Pelayo*.

TIEN TSIN.—Según persistentes rumores, pero imposibles de confirmar en estos momentos, los japoneses bombardearon á Niut-Chang la noche última.

ROMA.—El presidente Sr. Loubet y las reyes pasaron revista á las tropas, á las nueve y media de la mañana de hoy.

El presidente y la reina fueron recibidos por el rey que les había precedido.

Tiempo hermoso, aunque algo nublado. Entusiasmo indescriptible. Muchedumbre enorme.

El rey y su Estado Mayor siguieron al pasar por el frente de la formación el carruaje de la reina y de M. Leubet.

A las once y quince terminó la revista militar y Loubet y los soberanos regresaron al Quirinal, en medio siempre de aclamaciones entusiastas.

BUDAPESTH.—Ha terminado por completo la huelga de los obreros de ferrocarriles, que tantos perjuicios ha ocasionado.

LISBOA.—Ha terminado la huelga de los tipógrafos de periódicos de esta capital.

FABRA.

## Nuestros Diputados

Poco, muy poco tiempo se han reunido los padres de la provincia, y pocas han sido también las sesiones que han celebrado.

Pero bien han sabido fecundarlas con todo género de amargas desilusiones.

La juventud exéptica y desengañada del Sr. Navarro, se deleitó con aviesa complacencia en verter sobre el calor vivo de otra juventud como la de Lopo, Guisado y Ambrona, todo el mortificante hielo de sus decadentes desmayos.

Son inútiles los sueños de rectas intenciones, la conciencia de notorias injusticias, el conocimiento de manifiestos perjuicios; allí no se viene á nada de eso, se viene á servir los intereses de la política desmedrada y venenosa de los caciques y ante esto deben ceder todos los generosos impulsos y todos los anhelos sanos y vigorosos.

Esto vinieron á significar las desnudas sinceridades del Sr. Navarro; y el espantado asombro de los jóvenes diputados, ante las siniestras desnudeces de su compañero, anudó la voz en su garganta, quedando mudos bajo la nieve letal que veían caer sobre su naciente fuego.

Los votos se encargaron por último de poner el *inri* á sus candidos entusiasmos.

Ya pudieron verlo y aprenderlo bien claro esos jóvenes de ilusiones generosos. Todos, todos están conformes en que el contrato de arrendamiento del contingente es leonino y algo más; es una ruina para la Diputación y para los Municipios; es verdad; su más firme defensor, el Sr. Navarro, no se atreve á desmentirlo.

Pero la política, que allí los lleva, impone que se pase por ellos es necesario dar esos *momios* á los contratistas.

A eso obliga hasta el *decoro* de la Corporación, según decía el Presidente.

Es curiosísimo este *decoro* que obliga á sancionar la ruina de la maltrecha hacienda provincial con arrendamientos tan deplorables como el que se intenta hacer, y en cambio no impide que se le arroje en el rostro á la Corporación misma, sin protesta por parte de ella, la manifestación ingénua del Sr. Navarro de que más ruinosa que todos los contratos de arrendamiento posibles, sería siempre la propia administración provincial, sierva humilde de la política malsana de los partidos.

Pero no paran aquí los desengaños dolorosos que nos ha quedado este par de sesiones.

## Conferencia telegráfica.

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 28-2-10.

### Consejo de Ministros

A las cinco de la tarde de ayer celebró Consejo de Ministros.

Estudiáronse los presupuestos del Ministerio de Instrucción pública.

También estudiaron los Consejeros varios expedientes de escaso interés.

### Dimisión no aceptada

Sábase positivamente que el ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, no ha aceptado la dimisión presentada por el gobernador de Alicante.

### Detenidos por el atentado

Han sido detenidos quince de los individuos que dispararon contra el tren que conducía al Sr. Maura.

Créese que quedan por capturar otros diez autores de la salvajada.

### Apertura de Cortes.—Proyectos

Personas que tienen motivos para estar bien informadas, afirman que el señor Maura tiene decidido abrir las Cortes el día 30 de Mayo; prolongándose las sesiones hasta el 15 de Julio.

Inmediatamente se presentarán para su discusión los presupuestos de los distintos Ministerios.

Créese que también será puesto de nuevo sobre el tapete el proyecto de saneamiento de la moneda.

Es posible que estos avances del programa parlamentario sufran alguna variación, á pesar del decidido propósito del presidente del Consejo de someter al estudio del Parlamento los anunciados proyectos de ley.

### Visita sin importancia

En los círculos políticos y en los altos centros se niega importancia á la proyectada visita del embajador en París, Sr. León y Castillo.

### Los diestros heridos

Continúan mejorando los espadas heridos en la corrida extraordinaria, *Algabeño y Lagartijo*.

Ha desaparecido en absoluto la gravedad del primero.

### Real orden de Gobernación

El Sr. Sánchez Guerra ha dictado una Real orden disolviendo la Sección de Reformas sociales en su departamento.

Los asuntos de la suprimida Sección, serán en lo sucesivo de la competencia del Instituto del mismo nombre.

### VIAJE DEL REY

#### Recepción en Almería.—Ovaciones

Telegrafían de Almería que ha sido brillantísima la recepción oficial en el Ayuntamiento.

Al terminar asomóse el Rey al balcón siendo muy ovacionado.

#### Visitas.—Regreso al «Giralda»

Después de la recepción, Don Alfonso visitó la Escuela de Artes y Oficios y una importante fábrica de alfarería.

Tanto en el interior de estos establecimientos como en las calles del tránsito el Monarca escuchó vitores y aclamaciones incesantes.

Momentos después almorzaba la regia comitiva á bordo del *Giralda*.

### Corrida regia.—En la Cruz Roja

A las cuatro y media llegó el Rey á la plaza de toros, donde se celebraba una corrida extraordinaria, presenciando solamente la lidia del primer toro.

A continuación visitó el edificio de la Cruz Roja, haciendo grandes elogios de la benemérita Institución.

### Inauguración.—A Málaga

Desdela Cruz Roja marchó Don Alfonso á presenciar la inauguración del embarcadero «Arquile».

A las siete de la mañana de hoy habrá llegado á Málaga S. M. Don Alfonso XIII, á bordo del *Giralda*.

### Rogando una visita.—Romero Robledo en Málaga

La Cámara de Comercio de Melilla ha telegrafiado al Rey, rogándole visite aquella plaza.

Ignórase si por fin irá Don Alfonso á Melilla.

Ha llegado á Málaga, para recibir al Rey, el presidente del Congreso.

A esperar al Sr. Romero Robledo salieron á la estación el elemento oficial y numerosos amigos del diputado por Antequera.

### Anuncios de propaganda

Dícese que los carlistas emprenderán una activa propaganda en Cataluña.

No puede afirmarse en absoluto la exactitud de esta noticia, aunque sí se sabe que reina efervescencia entre los tradicionalistas catalanes.

### Maura Duque

Asegúrase que el Rey concederá al Presidente del Consejo el título de Duque de Mallorca.

### Crimen en una casa

En la mañana de ayer se ha cometido en Madrid un crimen á puerta cerrada.

El vecino Patricio Izquierdo asesinó á su antigua amante Josefa Freijas.

Desconócese los móviles del crimen.

### En la casa de Socorro.—Detenido.

La víctima de Patricio Izquierdo murió al llegar á la Casa de Socorro, á donde fué conducida al ser descubierto el hecho.

El asesino ha ingresado en la cárcel.

Mañana declarará ante el Juzgado el amante de la víctima y los vecinos de la casa donde tuvo lugar el crimen.

### Suicidio en un cuartel

En el cuartel de la Montaña se ha suicidado un soldado.

Desconócese los móviles del suicida.

Este se ocasionó la muerte con un disparo de Maüsser.

### Siniestro en una fábrica

A las doce de la mañana de ayer, explotó el gasómetro en la fábrica de electricidad del barrio de Pozas.

Prodújose la consiguiente alarma, sin que ocurrieran desgracias.

### Epidemias en Madrid

En el Hospital emplazado en el Cerro

A los candorosos anhelos que se notaron en la Corporación, cuando se trató de la Granja Agrícola, respondió el insinuante excepticismo del Sr. Masa respecto a la generosidad de los agricultores extremeños.

Menos mal que este excepticismo provocó un arranque viril y generoso, que fué la única nota consoladora de estas sesiones.

Pero ¿qué significará la luminosa y solitaria chispa de los entusiasmos del Sr. García Romero, entre la atmósfera enrarecida y helada de indiferentismos corrosivos de los demás hombres de la Provincia?

Desgraciadamente nada. No tiene duda, tenemos sobradísimas razones para afirmar, después de tales muestras, que las sesiones celebradas ahora por la Diputación, habrán sido pocas, es verdad, pero fecundas, fecundísimas en enseñanzas amargas que solo un pueblo tan enfermo y anquilado como el nuestro puede dejar de utilizar para su gobierno.

## EL JAPON

### PARAISO DE LOS NIÑOS

Los japoneses no deben ser juzgados exclusivamente por el lado militar y por sus adelantos en la guerra; el pueblo japonés es un pueblo de costumbres agradables y ama particularmente la infancia. El imperio del Sol Levante puede, sin exageración, ser considerado como el paraíso de los niños.

Desde el nacimiento del infante el amor que todos le profesan se manifiesta de mil maneras: se le procuran todas las comodidades posibles, se le miman, se le acaricia tiernamente.

Cuando el niño cumple el centésimo día de su existencia, celébrase una gran fiesta de familia en la que el bebé ocupa el primer lugar.

En este día los padres ó la familia le colman de dulces, de juguetes, de vestidos y hasta de regalos en dinero.

Es la edad en que, en la clase pobre, se le considera en estado de ser llevado sobre las espaldas de su hermano mayor ó de su hermana, mientras está vacante de las ocupaciones caseras.

Desde este día el bebé pasa la mayor parte del día al aire libre.

La lactación del niño en el Japón, prolongase demasiado; no es raro ver niños de cuatro años dejar de jugar para coger el seno materno en el momento de la merienda.

En la época de la dentición se da de comer a los bebés alimentos especiales, pescados y pequeños crustáceos, destinados a suministrar a los huesos en formación la cal que les es necesaria.

Después se ingenian en desarrollarles los músculos; con respecto a los niños pobres, desde que andan se les acostumbra a llevar una pequeña carga sobre el dorso proporcionada á su talla, que se va aumentando á medida que van creciendo.

Todas estas prácticas japonesas han producido resultados maravillosos; la mortalidad infantil está extraordinariamente reducida en el Japón, lo que permite un desarrollo de población superior al de otras naciones.

No nacen, es verdad, sino 30'2 por 1.000 habitantes, pero no mueren sino 276 niños sobre 1.000 antes de la edad de cinco años, mientras que la cifra correspondiente en Francia es de 341'2, en Alemania de 335'6 y en Rusia 423.

El 5 de Mayo es la fiesta de los muchachos y el 3 de Mayo la fiesta de las muchachas. En estos días celebranse fiestas locales y los niños reciben toda clase de regalos.

Las jóvenes pueden casarse á partir de los quince años. A la misma edad los muchachos son considerados como hombres.

La instrucción del niño es objeto de tantos cuidados como su higiene.

Los muchachos van seis años á las clases en común; las muchachas cursan ocho años de gramática y dos ó tres años de escuela normal suplementaria.

Véase por estos detalles que los japoneses podrían dar lecciones, en lo que se refiere á la higiene y á la educación de sus hijos, á algunos de los pueblos más civilizados de Europa.

## En la Diputación

A las ocho de la noche, reuniéronse en el despacho del presidente de la corporación provincial los señores Portillo, Lopo (D. Jesús), Ger, Ambrosia, Merino, Camacho, Real, Zapata, Trujillo, Albarrán (D. Arcadio), Amaya, Coronado, Verdejo, Murga, Albarrán (D. Manuel), Tejedor, Cuesta, Guisado, vizconde del Parque, De Miguel (D. Regino), Mediero y Beaumont.

El Sr. Bravo explica el objeto de la reunión, consecuencia del acuerdo tomado en la sesión de ayer y á ruegos del Sr. Albarrán (D. Arcadio) el secretario da lectura á las Reales órdenes y Real decreto referentes al establecimiento de Granjas Agrícolas.

Pide la palabra el Sr. Albarrán (D. Arcadio) y después de manifestar que se halla en disposición de exponer libremente

su criterio porque no tiene finca alguna en condiciones de ofrecerse para el establecimiento de la granja, se lamenta de que no hayan asistido á la reunión algunos propietarios que pudieran solucionar en el acto este asunto de vitalísimo interés para la provincia.

El señor vizconde del Parque, después de atinadísimas observaciones sobre las condiciones que debe reunir el terreno que se dedique á la granja y de los cultivos que se han de dar en ella, manifiesta que él tiene algunas fincas en las inmediaciones del canal y desde luego las ofrece para su arrendamiento, pero por tiempo limitado, porque son de sus hijas y sólo puede disponer de aquéllas mientras se hallen bajo su administración.

El Sr. Bravo agradece el generoso ofrecimiento del señor vizconde del Parque y siente no poder aceptarlo, porque el Real decreto determina que el arriendo ha de ser por el tiempo que el Estado sostenga la Granja agrícola.

El señor alcalde dice que el Ayuntamiento acordó presupuestar 50.000 pesetas para la creación de la granja agrícola y cree que no desistirá de cumplimentarlo.

Manifiesta el Sr. Lopo que no puede ofrecer una finca que reuniría buenas condiciones porque se halla pendiente de partición testamentaria.

En vista de que en la reunión no hay propietarios que tengan terrenos utilizables, propone el Sr. Albarrán (D. Arcadio), que se nombre una comisión y en el acto empiece a gestionar la compra ó arrendamiento de la finca que se ha de ofrecer al concurso.

Queda nombrada la Comisión compuesta por los señores presidente de la Diputación, diputados residentes en la capital, D. Arcadio Albarrán, el señor vizconde del Parque y el Alcalde de Badajoz.

Desearíamos que la actividad iniciada por el Sr. Albarrán y los buenos deseos de la Comisión, sean recompensados con el éxito en esta noble empresa.

A última hora se nos dice que la Comisión conferenció con el señor conde de Torrefresno y éste ha ofrecido terrenos de su propiedad que se hallan en los confines del canal.

Procuraremos informarnos mañana y por anticipado enviamos nuestro sincero aplauso al señor conde de Torrefresno y á los señores de la Comisión.

## Noticias

### Anuncios

Los alumnos que tengan hechos sus estudios en enseñanza no oficial y deseen examinarse en la próxima convocatoria de Junio, lo solicitarán del señor Director de este Instituto en papel de una peseta, durante la primera quincena de Mayo venidero.

Las instancias serán presentadas en la Secretaría del establecimiento, acompañando á las mismas, para ser admitidas, la siguiente documentación:

Cédula personal, los que tengan cumplidos catorce años de edad.

Certificación de nacimiento si no la tienen presentada de años anteriores, documento que deberá estar legalizado si el alumno procede de otra provincia.

Por cada asignatura abonarán: seis pesetas en papel de pagos al Estado, cuatro pesetas cincuenta céntimos en metálico y un timbre móvil de diez céntimos.

Por el examen de ingreso siete pesetas cincuenta céntimos en metálico y un timbre móvil de diez céntimos.

Los que tuvieren asignaturas aprobadas en otros Institutos, lo justificarán por medio de certificación oficial de los mismos.

Lo que de orden del señor director se publica para conocimiento de los interesados.

Badajoz 26 de Abril de 1904.—El secretario, Antonio González.

Los alumnos de enseñanza oficial durante la primera quincena del próximo mes de Mayo, abonarán en la secretaria de este Instituto los derechos académicos, para ser admitidos á los exámenes ordinarios.

Estos derechos por asignatura son: dos pesetas en papel de pagos al Estado; dos pesetas en metálico y un timbre móvil de 10 céntimos.

Lo que de orden del señor Director hácese público para conocimiento de los interesados.

Badajoz 26 de Abril de 1904.—El secretario, Antonio González.

Por el Ministerio de la Guerra se concede gratificación de diez años de efectividad al teniente coronel D. Valentín Bernal de los Ríos, del regimiento reserva de Badajoz, núm. 62, y al primer teniente D. Francisco González Camacho, de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia.

En Alburquerque y al sitio del «Guertranque» fué encontrada el día 26 la niña de catorce años Antonia Rosa Lande-

ro, muerta al parecer de resultas de una herida transversal en el cuello.

Al lado se encontró una escopeta. Por sospechas ha sido detenido el pastor Julián López Sama, que negó en absoluto su participación en el hecho que se supone sea crimen.

Mañana se verán ante la Comisión Mixta de reclutamiento los juicios de exención de los mozos del actual reemplazo de Alconera, Feria, La Lapa, Medina de las Torres, Los Santos y Zafra.

Se encuentra ligeramente enferma la madre de nuestro amigo D. Carlos Sánchez Pantoja.

También lo está el oficial de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública D. Miguel Fernández.

Hasta los mudos ensalzan las excelencias del café de «La Cubana».

Procedente de Cuéllar (Segovia), regresó ayer á Badajoz la distinguida esposa del abogado fiscal de esta Audiencia Sr. Negrete, acompañada de su bella hija Angeles.

Continúa el estado de gravedad del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Con este motivo marchará hoy á Higuera de Vargas un familiar del Prelado.

El Gobernador civil de la provincia ha concedido autorización para celebrar una becerrada el día 3 de Mayo próximo, en Arroyo de San Serván.

Por verter inmundicias en la vía pública, fué denunciada ayer la vecina Juana Diaz.

### Libramientos

Para hoy han sido puestos al pago en la Delegación de Hacienda los siguientes:

Uno á favor de los señores Hijos de Sierra, de 13.893'17; otro de D. Eugenio Serrano, de 3.622'66; otro de D. Miguel Darán, de 434'81; otro de D. Juan Alba, de 65'89; otro de D. Blas Alvarez, de 2.218'85; otro de D. Enrique Márquez, de 279'23; otro de D. Manuel Muñoz, de 43'24; otro de D. Manuel del Pilar Ortiz, de 107'06; otro de doña Gabina Martínez, de 370'50; otro de D. Leopoldo Molano, de 974'16; otro de D. Emilio Martínez, de 10.247; otro del señor jefe de Telégrafos, de 1.261'38; otro del señor Jefe de Correos, de 75; otro de D. Casimiro González, de 360'63; otro del señor Depositario Pagador, de 7'41.

Por promover escándalo fué detenido ayer tarde el vecino Calixto Juez Pajuelo, que se negaba á pagar á la dueña de la casa donde se hospedaba.

A eso de las tres de la tarde de ayer cuestionaron en la Plaza de la Constitución Federico Rendón Haba y Alfonso Hernández Cortés.

La cuestión empezó por una broma, terminando siendo conducidos los contendientes al Hospital civil, con una herida de navaja en el brazo izquierdo el Rendón y con una de piedra en la mejilla el Hernández Cortés.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado.

### Matadero municipal

Reses sacrificadas en el día de ayer: Toros, 2; machos, 3; chivos, 21; carneros, 1; ovejas, 1; borregos lechales, 23. Total kilogramos, 1.036.

La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza, en sesión del día 22 del actual, acordó declarar á D. Alfonso Velasco Blázquez con derecho á la jubilación de 760 pesetas anuales.

En el rápido de ayer regresaron de su excursión D. José Albarrán y Ramos Izquierdo y su distinguida esposa doña Consuelo Albarrán.

En Alburquerque y por un grupo de ochenta y noventa mujeres han sido invadidas varias propiedades con el fin de apacentar el ganado de cerda del concejo, pretextando que aquellos terrenos han sido siempre baldíos, pero estos comunistas de nuevo cuño parece no han logrado convencer á las autoridades y han sido denunciadas al señor Juez de instrucción.

Tomar el café torrefacto de «La Estrella» y reiros de los que imitan y adulteran hasta los artículos de la fe.

Puntos de venta, Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

Ha llegado la estufa de desinfección pedida por el Ayuntamiento de la capital, la cual ha sido colocada en sitio nada conveniente, á juicio de personas entendidas.

En Sirena se han declarado en huelga los pastores, y para impedir coacciones y alteración del orden público, ha salido para aquel pueblo fuerza de la Guardia civil al mando de un oficial.

### Pedro Alfaro

tiene los más finos artículos en ultramarinos, cafés, té, conservas de pescados y legumbres. Pastas italianas para sopa. Completo surtido en galletas finas. Única casa en que se vende el chocolate de la «Virgen del Carmén».

MELENDEZ VALDÉS (frente á San Juan).

## Crónica de Tribunales

### Sección primera.

Badajoz: hurto. Procesados: Plácido Aranda y otros. Fiscal: Sr. Negrete. Abogado: Sr. López Moreno. Procurador: Sr. Llerena. Badajoz: estafa. Procesada: Raimunda Muñoz Cordero. Fiscal: Sr. Negrete. Defensor: Sr. Lopez Moreno. Procurador: Sr. Llerena.

### Sección segunda.

Causa procedente del Juzgado de Alameda contra José Balas Sánchez, por el delito de homicidio.

Fiscal: Sr. Zugasti. Defensor: Sr. Chorot.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y la Sala dictó sentencia absolviendo al procesado.

Terminó la vista á las ocho y media de la noche.

### UN TOGADO.

## Cocinas extrañas

No hay ningún alimento ante el cual la humanidad haya retrocedido para saciar su hambre, é igualmente no hay ninguna invención por absurda que parezca que la gastronomía no haya encontrado en sus pesquisas de refinamientos. De qué extraordinaria variedad de platos se ha compuesto, á través de los tiempos, la comida de la humanidad!

Después de haber recorrido ese museo de horrores y excentricidades culinarias, se experimentará singular satisfacción en sentarse delante de una mesa cargada de platos sencillos y sanos.

Todos saben que pueden clasificarse los diferentes seres de la creación distinguiéndolos por el género de su alimento, en animales, vegetales, etc. El hombre, dice la ciencia, sólo el hombre es «Omnívoro»: come de todo...

¡De todo! eso es mucho decir, pensaréis... Pues nada; el término es rigurosamente exacto.

La naturaleza de los alimentos ante los que la especie humana ha retrocedido, es verdaderamente para extremarse y no se puede imaginar todos los platos extraordinarios á que el hombre se acomoda todavía hoy en las diferentes partes del mundo.

Bien es verdad que hay que admitir que la necesidad impone á los pueblos bárbaros esos alimentos extraños; pero, que decir de otras cocinas no menos raras y que son, por el contrario, efecto de los caprichos del lujo, de la perversión, del gusto y la excentricidad suprema de una civilización excesiva?

Es la hora de comer: ¡invitémonos á la gran mesa de la humanidad... armados de valor!...

Hémos aquí en la gran tribu australiana de los Nogarnooks, cuyo gran jefe, que responde al nombre elegante de Pupperimbul, se ha dignado recibirnos y ha frotado su nariz contra la nuestra en señal de amistad. Tiene gran contento. Desde hace tres días un formidable huracán ha trastornado el mar que se arroja sobre la playa en olas gigantes. Esta mañana la calma es perfecta; el mar se ha retirado dejando la ribera cubierta de un espeso tapiz de algas arrancadas á sus profundidades. Y en medio de este tapiz está recostada una ballena colosal que han arrojado allí las olas de la noche.

¿Comprendéis ahora por qué Pupperimbul está preso de una agitación tan desordenada? Corre acá y allá como loco; mueve los brazos; llama á sus mujeres; examina la ballena, la palpa, la acaricia con las dos manos y espanta á los pájaros que revolotean á su alrededor, pues un olor nauseabundo sale del cuerpo del cetáceo monstruoso que, herido sin duda por algún arpón, debe estar muerto desde mucho tiempo ha y comienza á descomponerse bajo los ardientes rayos del sol.

Este es el regalo más completo, la más dulce de las golosinas, la mayor felicidad de boca que el cielo puede ofrecer á un australiano. Así que, Pupperimbul, no pudiendo devorar por sí sólo, como serían sus deseos, esta mina de carne, se apresura á encender en todas las cimas que le rodean grandes fuegos á fin de convidar generosamente al festín á todos sus súbditos. Estos, que ya conocen la señal, bajan de las montañas, desembocan de los valles. Con los ojos brillantes de glotonería van de rechos al monstruo, lo escalan, lo cortan á hachazos y á lanzadas, se sientan en su grasa y comienzan á devorarle crudo.

«Seis días después, cuenta el viajero testigo de la escena, el festín duraba todavía: durante seis días los nogarnooks no hicieron más que cantar, comer y dormir, sin interrupción, sin dejar el sitio un solo instante; hasta que, al fin, habiendo devorado el interior de la ballena los vi aún trepar á lo largo de sus enormes costillas en busca de algunos trozos olvidados. Empapados desde la cabeza á los talones en una grasa infec-

ta, cada vez más putrefacta, estaban por la noche todos fosforescentes y proyectaban á su alrededor, en la sombra, resplandores siniestros. Y cuando se decidieron al fin á abandonar el horrible esqueleto cargaron sus hombros con tantos hilos de esta carne inmunda como pudieron soportar con el objeto, decían, de que los amigos que no habían podido venir tuviesen también parte en sus placeres gastronómicos.»

El mismo género de regalo se encuentra entre los Hotentotes del Cabo, solamente que allí no son las ballenas las que hacen el gasto, sino hipopótamos ó algún elefante.

La grasa y el tocino tienen, además, para los indígenas la inmensa ventaja de servirles de pomada: de vez en cuando se detienen de comer y con el pedazo de carne que devoran se frotan mutuamente la cabeza y el cuerpo no sin grandes carcajadas y muestras de la más viva satisfacción.

En la otra punta del globo la naturaleza sirve más monstruosamente aún á los esquimales y lapones, pueblos también comedores de animales muertos. Estos encuentran á veces dentro de las nieves Maumonts, (1) antidiluvianos enteros. Pero por un fenómeno muy sorprendente esta carne, para estar muerta desde millares de años, conservase en un perfecto estado. La carne tostada del monstruo es de tan buena calidad como si hubiera sido muerto la víspera. Nosotros mismos no tendríamos nada que decir de uno de esos beefsteak contemporáneos de las primeras edades del mundo.

## Publicaciones oficiales

La Gaceta de Madrid del día 26, publica:

Gracia y Justicia.—Reales decretos, fecha 4, de concesión de indultos y commutación de penas.—Real orden, fecha 25, remitiendo al presidente de la Audiencia de Madrid el expediente instruido por D. Nicolás Campero, á fin de que se le habiliten á su favor los títulos de marqués de Apartado y conde de Alcaraz.

Marina.—Real orden, fecha 23, comunicada por el ministerio de Estado, dando cuenta de una declaración del lugarteniente del Emperador de Rusia en el Extremo Oriente.

Hacienda.—Real orden, fecha 15, dictando reglas para facilitar el cumplimiento del art. 20 de la ley de Presupuestos vigente.

Instrucción pública.—Real orden, fecha 21, ampliando la de 29 de Marzo último en el sentido de que el nombramiento de un catedrático que en ella se hizo lo fue en virtud de propuesta unánime del tribunal calificador.

Otra, fecha 25, disponiendo se anuncie á concurso libre de oposición la clase de Cerámica y Vidriería artísticas de la Escuela Superior de Artes industriales de Toledo.

Otra, fecha 22, nombrando á D. Fernando de Vicente y Hernando profesor auxiliar numerario de Aritmética, Algebra, Geometría y Contabilidad de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid.

Intervención general del Estado.—Resumen de ingresos y pagos correspondiente al mes de Marzo último.

El Boletín Oficial del día 27, publica:

Circular interesando la captura de una caballería.

Otra del director general de Administración civil reclamando antecedentes del expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Anibal Ajea, contra providencia de este Gobierno de 23 de Febrero pasado.

Dos edictos del ingeniero jefe del Distrito minero de Badajoz.

Otros dos del señor Administrador de Aduanas de esta provincia.

Listas de los individuos que componen los Ayuntamientos de Bienvenida, Oliva de Jerez, Monterrubio y Jerez de los Caballeros.

Un edicto del juez militar teniente coronel don Eugenio Magallón.

Relación nominal de los industriales que han sido declarados fallidos con arreglo á lo prevenido en el art. 158 del reglamento vigente del ramo.

## Orden de la Plaza

### Servicio para hoy

Parada.—Gravelinas (primer turno).

Jefe de día.—Señor coronel de Castilla don Domingo Recio.

Imaginería.—Otro de Villarrobledo, D. Angel Viela.

Hospital y Provisiones.—Segundo capitán de Castilla.

Vigilancia (en San Francisco chico).—Segundo teniente de la zona, D. Frutos Velasco.

Imaginería.—Otro primero de la misma don Luis Jimeno.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. El general gobernador, Molina.

## Boletín Religioso

### Cultos

S. I. Catedral.—Empieza el coro á la nueve y á continuación misa conventual.

Purísima Concepción.—A las ocho, misa conventual y al toque de Oraciones rezo del Santo Rosario.

Sagrario Catedral.—Los mismos cultos que en la anterior parroquia.

Santa María la Real.—Los mismos cultos que en las dos parroquias anteriores.

San Andrés.—Los mismos cultos que en las anteriores parroquias.

Iglesia de Santo Domingo.—Al toque de Oraciones rezo del Santo Rosario.

Descalzas.—Todas las noches, al toque de Oraciones, el devoto ejercicio de la Corte de Cristo ú Hora Santa, con S. D. M. de manifiesto.

Continúa la solemne novena en honor del Señor de la Espina que se venera en esta iglesia.

Todos los días, al toque de oraciones, se expone S. D. M. y á continuación rosario, letanía cantada, novena y plática. Esta noche predicará D. José Luis Botello, coadjutor de la parroquia de San Andrés.

Por la mañana habrá todos los días misas á las siete y media y nueve y media y á continuación de esta última se hará el ejercicio de la novena rezada.

(1) Elefante fósil de Siberia.

Revista de la Prensa

Madrid, 26—Badajoz, 27

La Epoca dice, contra lo afirmado por los periódicos opositoristas, que ni un solo día, en lo que duró hasta aquí el viaje regio, han cesado de gobernar los ministros; que del respeto a las leyes ha dado pruebas el Gobierno autorizando anteanoche la celebración de once mítines republicanos, y que las Cortes serán reunidas a mediados del próximo Mayo.

El Siglo Futuro da cuenta de estas palabras dirigidas por S. S. Pío X a monsieur Dimier que visitó al Papa en los pasados días:

«Su Santidad no quiere de ningún modo que se diga que es cuestión de conciencia para los católicos franceses la adhesión a la república. La iglesia debe exigir que en las elecciones los católicos voten unidos (sans dissidence) y reunan la mayor suma de votos contra sus comunes enemigos. Toda división entre católicos, de que se sigue dispersión de votos, está necesariamente reprobada. Pero en cuanto a decidir si el Gobierno restaurador del orden que los católicos habrán de establecer en cuanto sean dueños de la situación, ha de ser el de la república, el de los Orleans, ó el de los Bonaparte—Su Santidad pronunció claramente estas palabras—es cosa en que Roma nada tiene que hablar, y que sólo a ellos, católicos y franceses, compete resolver.»

El Correo Español dice que El Universo lleva ya escritos dos ó tres artículos en compañía de La Epoca dedicados a burlarse de los que soñamos con Marruecos, y lloramos los fracasos de una diplomacia que pudo habernos mantenido abiertas las puertas de nuestro porvenir.

«Si esas burlas se dirigen á los rotativos, tienen razón... Pero una cosa son las burlas contra los rotativos, y otra cosa las cuchufletas contra la Patria. Y á eso llegan los mestizos, á poner en solfa á la Patria, á reirse de ella, de su porvenir, de sus aspiraciones, de sus ideales, de sus sueños de regeneración y gloria.

«Esto parece cruel, repugna á la naturaleza humana; es un caso inaudito entre españoles. Menospreciar de esa manera á la Patria por disculpar á un hombre, ¡qué daño hace al corazón!»

La Correspondencia pide que la población penal que hoy existe en Ceuta y Melilla se lleve á Fernando Póo y el Muni para no estorbar la base de ulteriores operaciones en Marruecos.

El Imparcial recomienda al Sr. Maura la urgencia de la obra legislativa para ganar el tiempo perdido en el viaje regio.

El Heraldo, con motivo de los sucesos de Alicante, dice que el sino del señor Maura es ir levantando tempestades por donde pasa.

El Liberal desmiente á cuantos han dicho que aquí la opinión pública no se ha preocupado un momento de la cuestión marroquí.

El Diario Universal dice que los atentados contra el Sr. Maura no es ódio ni á su persona ni al cargo que ejerce, sino á su política, auxiliada por los obispos, los jesuitas, los luises y los moderados arcácicos.

El azúcar florete, primera, superior, blanca caña, Lirios, se expende á 1'30 pesetas kilo, en la Cooperativa civil, Meléndez Valdés, 39.

Abona al público la mitad de los beneficios y garantiza peso exacto y la pureza de sus géneros.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 27 DE ABRIL)

Estado del tiempo.

Continúa seco y con aires fuertes y bruscos. Las observaciones recogidas en este Instituto y que acabamos de recibir, son hoy las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 765'0.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 15'2; termómetro húmedo, 12'8.

Dirección del viento, NE.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 764'7.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 21'6; termómetro húmedo, 18'0.

Dirección del viento, N. NE.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, despejado.

Temperatura máxima, al sol, 33'0; á la sombra, 22'7; mínima, 6'8; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en ídem, 11'3.

Los campos.

No ha cambiado el aspecto que venimos anotando, de las cosechas en la región, aunque la sequedad vuelve á preocupar á nuestros labradores haciéndoles temer que la mejoría quede al fin en solo regular ó mediana para la próxima recolección.

La oferta y la demanda.

Hay muchas existencias, y de las notas llegadas á nuestra redacción parece que abundan más los compradores que los vendedores. En el trigo se opera poco y las transacciones son más en los ganados, especialmente en las reses lanaras.

Los precios se sostienen.

En Olivenza se vendieron ayer 150 fanegas de 96 libras á 46 reales.

En Guareña hay ofertas de vagones de trigo á 47 reales las 93 libras, y en Mérida se ofrecen 600 fanegas á 46 reales las 94 libras y á ese precio se han vendido 220.

Mercados extremeños

BADAJOS, 27.—Trigos rubios á 46 reales fanega (no dicen peso); blancos á 48; alvares á 48; cebada á 30; habas tarragonas á 46; mazaganas á 46; garbanzos á 180, 120 y 90, según clase; avena negra á 20; gris á 18.

CACERES, 26.—Trigo añejo, la fanega de 94 libras á 47 reales; avena á 19; cebada á 32; centeno á 36; aceite á 50 reales arroba; vino á 34.

OLIVENZA, 26.—Trigos rubios de 96 libras á 46 reales fanega; cebada á 31; habas pequeñas á 43; garbanzos superiores á 120, 100 y 90, según clase; avena negra á 20; muelas á 40; aceite á 42 reales arroba.

NOGALES, 26.—Trigos blancos de 92 libras á 48 reales fanega; cebada á 23; garbanzos regulares á 100; avena negra á 17; aceite á 40 reales arroba.

TORRE DE MIGUEL (Cáceres), 24.—El tiempo muy frío y con tendencia á nevar, lo que perjudicaría al olivo, ya en floroscencia.

En los molinos, el aceite se cotiza á 7'50 pesetas arroba, y en las casas á 10 pesetas; cereales y legumbres: trigo á 12'50 pesetas fanega; cebada á 7'25; centeno á 9'50; avena á 4'50; garbanzos á 25; habas á 11 y salvados á 1'75 pesetas arroba. Aceites y aceitunas: país de primera, á 11,50 pesetas arroba y orujos á 1'75 pesetas fanega. Queso: cabra á 15 pesetas arroba. Hortalizas: patatas á 1'50 pesetas arroba y remolacha á 4.

Otros artículos: siguen vendiéndose partidas de novillos cebados para la plaza de Madrid, pagándose, según clase, desde 300 á 400 pesetas. Quedan existencias que aún no están de salida. En borregos también se han vendido algunas partidas.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 26.—Trigo rubio á 47 reales fanega; blanco á 48; rubio añejo á 52; cebada á 32; avena negra á 20; aceite á 40 y 42 reales arroba; vino blanco á 26; tinto á 25; vinagre á 16.

El "contingente," provincial.

I

Nada puede ni debe interesarnos más que nuestras propias cosas, y en el orden público, aquellas disposiciones, resoluciones ó acuerdos que regulan esta vida pública nuestra en esferas de acción extra y super-familiar, en el concejo, en la provincia ó región. Por esto aplicamos hoy nuestra atención preferentemente, á cuanto en la Excm. Diputación sucede, creyendo que para informar á nuestros lectores no basta la sola noticia ó reseña de las contadas sesiones que la corporación celebra actualmente sino que debemos allegar cuantos elementos podamos para explicación de los hechos, puesto que eso y tanto implica la palabra información: noticia y conocimiento, exposición y juicio del informante para apreciación y conducta del informado, que en nuestro caso es el público, son nuestros lectores.

Lo más culminante, por ser lo de mayor importancia para la provincia, de la sesión celebrada anoche en el Palacio provincial, fué lo referente al contingente ó repartimiento del subsidio con que los pueblos contribuyen al presupuesto de la provincia para pago de las atenciones y servicios que la ley pone á cargo de la Diputación.

Porque es de justicia, consignamos complacidos, que nuestros diputados han fijado (usando de la facultad que les concede el párrafo segundo del art. 117 de la ley) un tipo de repartimiento, no excesivo, ni en rigor insoportable, el once y milisimas por ciento sobre lo que por contribuciones directas han de pagar estos pueblos al Estado. Otras provincias menos ricas que esta nuestra, sufren mayores cargas provinciales, llegando algunas hasta el 17 por 100. Es de agradecer, á todos los señores diputados el celo con que procuran mantener los servicios provinciales con el menor gravamen posible. En esto todos están unánimes y todos merecen la misma alabanza.

Mas en la forma ó modo de recaudarse el contingente, aun reconociendo realmente en todos una misma buena intención, la verdad es, que no todos, á nuestro pobre juicio, aciertan.

Quisieran unos diputados, recaudar directamente; mientras otros prefieren, como un mal menor inevitable, la recaudación por arriendo del tributo: los primeros persiguen la comodidad del contribuyente por la exacción más suave: los otros, la seguridad de la recaudación para garantía de los servicios á cargo y cuenta de la provincia.

II

Nosotros creemos que la recaudación directa del contingente provincial por la Diputación es más beneficiosa y más conforme con la ley que el arrendamiento, sin que neguemos la licitud, mejor legalismo de este otro modo de recaudar.

La razón es que las Diputaciones son creadas (art. 74) para la administración de los intereses peculiares de las provincias respectivas; y así á ellas exclusivamente corresponde (núm. 2.º del art. citado) la administración (que incluye el fijar y el recaudar) de los fondos de la provincia y su inversión conforme al presupuesto aprobado, por la autoridad del presidente (art. 122) y facultades de la corporación ó en su caso (art. 121) de la Comisión provincial. Bien claramente resume y explica todo esto el artículo 123 de la ley que textualmente

dice «la administración y recaudación de los fondos provinciales está á cargo de las Diputaciones.

Luego lo más conforme á la índole y constitución de la corporación provincial es la recaudación directa.

Con arreglo á los buenos principios de hermenéutica, no debería prevalecer ni convalidarse el arrendamiento de la recaudación, porque contra el espíritu y letra de la ley constitutiva de la Diputación misma, pone la exacción del contingente fuera de su autoridad y ya no es directa é inmediata esta relación pública y económica de la corporación, á la que exclusivamente pertenece la facultad de exigir y recaudar, con el contribuyente obligado á pagar ese subsidio ó tributo puramente provincial.

Y sin embargo, es hoy legal ese arrendamiento, porque el Estado, sin derogar la ley provincial, lo consiente aprobando los presupuestos provinciales en que figuran tales concertos con tales recaudadores, verdadero publicanismo reditativo, no menos repulsivo á los pueblos que el nacido de la corrupción de aquel imperio romano y cuyo retrato es indeleble en las páginas del mismo Evangelio.

III

¿Por qué se prefiere hoy esta forma publicana? Clarísimamente nos lo dijo anoche un señor diputado que también conoce los muchos inconvenientes de este modo de recaudar: «No hay—vino á decir—un diputado que ajeno á las pasiones políticas, libre del yugo de los grandes caciques, pueda cumplir estrictamente los deberes que su cargo le impone.»

Meditense estas palabras y no se adviertan en ellas ni sombra de impudencia, sino una acibarada y honda queja, que la realidad de los hechos justifican, una honrada y caballerosa sinceridad que alumbra un grave mal social y lo pone de manifiesto.

Sí, es verdad, es muy cierto, que sobre el diputado como sobre todo representante, pesa una imposición que le impide su libertad y ahoga los mejores propósitos.

No la pasión política, no el cacique, son los mismos pueblos, los primeros en esta culpa tan valerosamente denunciada anoche en el salón de sesiones de la Diputación.

La Ordenación de Pagos—bien lo saben cuantos han presidido Diputaciones!—tropieza con dificultades insuperables para atender al día, como es debido, al pago del personal, de Hospicios y Hospitales... y tiene que sufrir injustas murmuraciones que surgen del retraso en la percepción de haberes, porque los pueblos no aprontan sus cuotas á tiempo y los apremios y las multas se desvanecen ante las exigencias de los morosos que oprimen á su diputado y le piden de agradecimiento por los votos que le dieron, que detenga no sólo la multa y el apremio, sino el principal del débito. ¿Qué administración es así posible? ¿Cómo han de estar debidamente dotados los servicios provinciales, satisfecho el personal ni atendida la provincia?

El arrendamiento desliga al diputado de estos verdaderos compromisos y facilita la marcha administrativa ¡pero á costa de cuánto más vejámenes sobre los pueblos, todos los pueblos, los que son buenos pagadores y los que no lo son, porque para todos aumenta el coste de recaudación, la ganancia del publicanismo!

¡Ah! Si los pueblos comprendieran sus verdaderos intereses, no pretenderían injusticias, ni obligarían á sus diputados á servirles de agentes de nego-

cio ni menos de manto protector de sus errores ó negligencias.

No resistimos á poner aquí unas palabras del diputado francés Mr. León Say que corroboran las nuestras:

«Las condonaciones de multas son el objeto de las recomendaciones más insistentes y la idea de que se tienen todas las probabilidades de alcanzar lo que se pretende cuando se cuenta con el favor de un diputado, es creencia general entre los castigados morosos. ¿Es ó no es nuestro diputado? dicen.»

IV

De todos modos, muy de desear sería que la Diputación hiciera por declarar desierta la subata para el arrendamiento del contingente y restableciese los buenos principios de derecho administrativo recaudando y administrando conjunta y directamente los fondos provinciales.

Todos los representantes de la provincia desean el bien y prosperidad de ella y con ligarse todos para no estorbar á la Ordenación de Pagos, su marcha regular, muy pronto se recaudaría suavemente y por los trámites legales sin necesidad de apremios ni dar ganancia á los arrendatarios que son otras tantas pérdidas para la provincia.

Esto se ha hecho en Cáceres. Allí el contingente importaba en 1886-87 unas 500.000 pesetas y en aquel ejercicio no se recaudó ni la mitad (solo 205.837); y ni servicios ni personal estaban atendidos, como es consiguiente.

Desde esta fecha los diputados se propusieron normalizar la situación: y lo han conseguido; y cada vez fuese vigorizando la recaudación y aminorando lo pendiente de cobro; hasta que en 1902 de un presupuesto de 450.000 pesetas se recaudaron 444.923; y en el pasado año, de igual presupuesto, se recaudaron 446.565.

Ni inteligencia, ni celo, ni abnegación, ni amor al país faltan aquí á nuestros diputados; y si lo toman á empeño, ciertamente que tan pronto ó más pronto, llegarán á recaudar en cada ejercicio lo suficiente para mantener, mejorar y aumentar los servicios en beneficio y progreso de esta provincia.

KALL D'ERÓN.

Badajoz 27 Abril 1904.

De todas partes

La serpiente del mar.

El cañonero Decidde ha encontrado hace algunos días, en las aguas de la bahía d'Along, cerca de Haipong, un animal extraño que parece ser de la misma especie que el observado por el teniente de buque Lagrésilie, que mandaba el Avalache, precisamente en los mismos parages, en 1898.

«Apercibi primeramente el dorso del animal, dice el comandante de la Decidde en su parte al almirante, á 300 metros poco más ó menos á babor, bajo la forma de una masa negra redondeada que creí ser sucesivamente una roca, después viéndola moverse, una enorme tortuga de cuatro á cinco metros de diámetro.

Poco después, vi esa masa alargarse y elevarse sucesivamente por una serie de ondulaciones verticales, teniendo todas las partes del cuerpo la apariencia de una serpiente achatada, cuya largura calculé en unos treinta metros y la mayor anchura en cuatro á cinco metros.»

Varias personas del Estado Mayor y de la tripulación, han confirmado el hecho con detalles circunstanciados.

El animal apareció por segunda vez á 150 metros, viniendo á sumergirse casi debajo del buque.

El doctor de á bordo declara que el dorso, de corte hémicircular, no se parecía en ningún modo al de los cetáceos.

La piel era negra, lisa, y absolutamente lisa, sin rugosidades.

(Traducido para el NOTICIERO EXTREMEÑO).

Buena idea.—Hemos oído decir á persona que asistió á la reunión que ayer celebraron en el Ateneo los representantes de la prensa extremeña, que para conmemorar el centenario del Quijote, se celebrará un concurso cuyos trabajos serán premiados con objetos de arte adquiridos en el «Bazar del Siglo».

M. J.

Otra exposición agrícola y pecuaria

Según leemos en El Correo de Andalucía se proyecta en Sevilla, con motivo del viaje regio, otra exposición de ganados.

Con el concurso, dice, de los ganaderos cuyos ejemplares han sido premiados y contando con que también acudirán otros á la invitación de la alcaldía, se volverá á abrir la exposición de ganados en el Huerto de Mariana, celebrándose otro certamen de maquinaria agrícola é industrial en los Llanos de Tablada, según leemos hoy en La Epoca, el día que se designe, y existe el propósito de formar, en cuatro ó cinco cuadros de terreno, una historia retrospectiva del cultivo, desde que el hombre, valiéndose de sus propios músculos y auxiliándose con la azada, cultivó la tierra, hasta que fueron redimidas sus fuerzas por el vapor y la electricidad.

En uno de los cuadros será exhibido el arado sistema Haller que, procedente de Francia, introdujo en esta región en el año de 1857 el que fué nuestro distinguido convecino D. Ignacio Vázquez, primer arado de ese sistema que se usó en España.

En otro cuadro se exhibirá el arado trisuro alemán, muy extendido hoy en la comarca andaluza, y por el que se obtiene gran economía en las labores.

Y en otro cuadro será instalado un automotor agrario, propiedad del vecino de Utrera D. Fernando Flores, y que éste adquirió recientemente en San Francisco de California.

Al motor pueden ser agregados 24 arados, que profundizan 20 centímetros y poseen fuerza de 60 caballos de vapor.

La referida máquina, en diez horas de trabajo, consume una tonelada de carbón y produce trabajo útil representativo de 20 hectáreas. En Europa sólo funciona un automotor de esa clase, el que posee el Sr. Flores.

En terrenos muy similares por su clima, accidentes y tenacidad, como en el Valle del Rosario y otros de California, tales máquinas laboran hace varios años.

Imp. del NOTICIERO EXTREMEÑO.

Los Sucesos.

Crimen horrible

En el pueblo de Siles, próximo á Villanueva del Arzobispo, se ha cometido un crimen espantoso.

Cinco hombres penetraron por la puerta falsa en casa de una rica vecina, de edad avanzada, dándole muerte y arrastrándola por las escaleras, donde la dejaron cabeza abajo para simular un accidente casual.

Se llevaron seis mil duros en dinero, alhajas y ropas.

Los ladrones fueron reconocidos y acusados á la Guardia civil por un niño de seis años, que presenció el suceso desde una ventana que da á la calle.

Este niño es hijo del sereno, que es uno de los autores del infame crimen, y el cual, según se dice, ha manifestado que, de haber visto al muchacho, le hubiera matado para dejar impune el delito.

El público está impresionadísimo.

De Cáceres

27 Abril.

El día 28 empezarán de nuevo las sesiones de la Comisión Mixta, estando citados para dicho día los pueblos de Montehermoso, Navaconcejo, Oliva, Piornal, Serradilla, Tejeda, Torno, Valdastillas, Valdeobispo, Villar de Plasencia, Abertura, Alcollarín y Alía.

Para el día 29, Logrosán, Berzocana, Cabañas, Campo-Lugar, Cañamero y Garciar, suspendiéndose hasta el día 4 de Mayo próximo.

Hoy se ha visto en la Sala de lo civil de esta Audiencia territorial el pleito del Juzgado de Mérida, de esa provincia, entre D. Fernando Cid Carrasco con D. Francisco Montes Rodríguez, sobre trato de un horno de teja y ladrillo.

Ha defendido al primero el Sr. Alegre, al segundo el Sr. Chaves y ha sido ponente el Sr. Delgado.

De los cuatro médicos nombrados para reconocer al confinado Leandro Iglesias, han renunciado á prestar el servicio los señores Uribarri y Durán, por no considerarse especialistas en la materia.

En la primera hora de esta madrugada ha dejado de existir el niño Tomás Pérez García, hijo del comerciante D. Tomás, y sobrino de D. Víctor García Hernández.

Tanto á éstos como á su distinguida familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha regresado de Badajoz, á donde le llevaron asuntos de la administración que representa, nuestro apreciable amigo D. Alfredo Villegas.

Esta mañana ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la distinguida señora de D. Felipe Gil.

Noticias de Plasencia dicen que los obreros de aquella ciudad se preparan para solemnizar de un modo verdaderamente grande el día 1.º de Mayo en que se conmemora la fiesta del trabajo.

La Unión, semanario que allí se publica, inserta en su último número artículos de obreros que invitan á los compañeros á la asistencia de dicho acto.

M. J.

**San Francisco**  
 Almacenes al por mayor y menor de hierros, ferretería, drogas y carbonos minerales de **Fernando Bigeriego** BADAJOZ  
 Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas medidas. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas dimensiones, sencillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.  
**Fernando Bigeriego**

**NO DARLE VUELTAS**  
 El Bazar de París DE **A. TORRES**  
 25, SAN JUAN, 25  
 Es el más surtido y más barato de Badajoz y toda su provincia. Especialidad en IMÁGENES religiosas de cartón-madera y objetos para Iglesias, en plata meneses, á precios de fábrica.  
**Entrada libre.-Precio fijo.**

**Noticiero Extremeño**  
 DIARIO INDEPENDIENTE  
 Es el periódico de mayor tirada en Extremadura  
 Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.  
 Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

**Grandes novedades**  
 Inmenso surtido en sombrillas; equipos para novios. Empiezan á recibirse las de primavera, en cañamozos, batistas, lanas gran fantasía, sedas para vestidos y blusas, alpacas, céfiros, géneros de punto y trajes de caballero.  
**ANTONIO DONCEL**  
 SAN JUAN, 11  
 TALLER DE MODISTA  
**La Madrileña**  
 Establecida en Madrid 17 años, ofrezco á las señoras de Badajoz, un trabajo esmerado y completo en toda clase de vestidos de señora y niñas. NOTA.—Taller de sastrería. Se confeccionan trajes de señora, hechura sastrer.  
 Precios convencionales.—Soledad, 26.

**Esquelas de Defunción**  
 SE RECIBEN  
 HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE  
 En la imprenta y administración de este periódico, Plaza de la Constitución, núm. 8, y Zurbarán, 2.

**APARATOS MODERNOS**  
 y accesorios para **MOLINERIA**  
 Piedras de molino de las mejores canteras de **La Ferté y La Dordoña.**  
 Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.  
**Antonio Rivière. Madrid.**  
 Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35  
 Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

**Antonio Rincón y Ramos**  
 Representante en esta provincia de la respetable casa en maquinaria agrícola de los **Sres. Alberto Alhes y Comp.ª**  
 y Agente general de la Compañía de Seguros de incendios y de accidentes del trabajo  
 «LA HISPANIA»  
 3, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3  
 BADAJOZ

**José Rincón y Ramos,**  
 Perito Mercantil y Corredor de Comercio  
 Préstamos y cuentas de créditos personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales.  
 Descuento de letras y pagarés de comercio.  
 3, Plaza de la Constitución, 3  
 BADAJOZ.

**LA PEÑA**  
 Hospedería de Luciano Encinar, Vicente Barantes, núm. 7, antes Magdalena).  
 BADAJOZ.  
**Luciano Encinar**

**Colegio del Carmen**  
 DIRECTOR:  
**Don José López Prudencio.**

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y FUNDICIONES EN UZWIL (SUIZA)  
**Buhler Hermanos**  
 INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE **Fábricas de Harinas y de Ladrillos**  
 APARATOS los más modernos y de mejores resultados conocidos hasta el día.  
 PARÍS, 1900. GRAND PRIX  
 SE REMITEN Catálogos y Presupuestos  
**BARCELONA:** Ronda Universidad, número 1.  
 Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas técnicas  
**GARTEIZ H.NOS, YERMO Y COMP.ª**  
 BILBAO-VALLADOLID-GIJON  
 Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK  
 Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas y molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y prensas para uva, etc., etc.  
 TRILLADORAS Á VAPOR DE TODOS LOS TIPOS  
 MAQUINARIA INDUSTRIAL  
 Catálogos y presupuestos á quien los solicite del Representante en Extremadura, D. Ramón de Roffignac.—Meléndez Valdés, 55, Badajoz

**LA CORDOBESA**  
 JOYERÍA Y PLATERÍA  
**DE CASTELLANO**  
 CALLE DE SAN JUAN, 27, BADAJOZ  
 Talleres para la confección de todos los artículos y com-posturas.

¿Cuál es el Establecimiento de ultramarinos finos mejor, más surtido y económico?  
**La Verdad**  
 de T. PEREZ. 36, San Juan, 36.

**Segadoras atadoras**  
 Segadoras simples y Rozadoras inglesas marca "HORNSBY,"  
 Las mejores del mundo  
 Primer premio en cada uno de los cinco concursos internacionales más importantes en competencia práctica en el campo, contra todos los fabricantes más conocidos.  
 REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA  
**Edwin Plews. Calle Paul, n.º 2, Jerez de la Frontera**

**NOVEDADES**  
 Se han recibido en tejidos de seda, lanas, batistas y adornos. En sombreros hay lo mejor y más barato.  
**Dolores Ruiz de Puente**  
 Bravo Murillo, 5, pral., Badajoz.

**Papel para envolver**  
**Aldama**  
 COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS  
 MANZANILLAS. AMONTILLADOS. JEREZ-MOSCATEL. PEDRO XIMENEZ. &.  
 Sanlúcar de Barrameda  
 Esta casa posee los vinos más viejos de Andalucía.

**Thomas Morrison & C.º Ld.**  
 HUELVA  
 DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES  
 Almacén de Hierros y Aceros  
 Especialidad en prensas hidráulicas y de husillo para la extracción de aceite y vino. Instalaciones completas de molinos aceiteros movidos por caballería y á vapor. Herrajes para edificios y fundición de columnas. Bombas de todos sistemas, malacates, molinos harineros, arados y toda clase de artefactos mecánicos.—Se envían planos, presupuestos y catálogos ilustrados.  
 SUCURSALES:  
 Huelva, Londres, Barcelona, Bilbao y Jímeria

**Morgán y Elliot**  
 BILBAO-GIJON-BARCELONA  
 GRANDES DEPÓSITOS DE MAQUINARIA  
  
**SEGADORAS ALBIÓN**  
 Locomóviles y trilladoras Ransomes.—Arados, sembradoras y rastrillos.—Bombas de todas clases y sistemas.—Instalación de toda clase de industrias.  
 Dirigirse á Gijón, apartado, 27

**LA FAVORITA**  
 GRAN HOSPEDERIA DE FRANCISCO SANTOS  
 Es la hospedería que hace la competencia á todas las fondas y hoteles; sus habitaciones son espaciosas, con vistas á la calle y paseo de San Francisco, punto el más céntrico de la capital. Este establecimiento está todo iluminado con luz eléctrica; su comedor está á cargo del dueño y bajo la inspección del mismo; el aseo, tanto en la mesa como en las habitaciones, es esmeradísimo. Pupilajes desde 2,50 pesetas en adelante. Hay abonos desde dos pesetas almuerzo y comida, consistente en tres platos el almuerzo y tres la comida con sopa y postres. Hay salón de recibir, escritorio y piano. No olvidarse que LA FAVORITA hace hoy la competencia.  
 CALLE DE VASCO NÚÑEZ, NÚMEROS 1, 3 Y 5.  
 BADAJOZ

**Vicente de Miguel y Gamero**  
 GRAN ALMACÉN DE MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO  
 MORENO NIETO, 7  
 Depósito y Talleres: Meléndez Valdés, 47